ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No SCC-019-09 DE 2026

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DE ORIENTE DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, CESAR
VALOR:	SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS M/CTE ($ 662.805.104)
PLAZO:	DOS (02) MESES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
CONTRATISTA:	JOHN JOSE GALLEGO QUINTERO CC 126.471.966
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER SAN JOSE NIT 902.050.901-7

El once (11) de mayo de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **JOHN JOSE GALLEGO QUINTERO**, identificado con cédula de ciudadanía No 126.471.966, en calidad de contratista; **NELSON ANIBAL CERCHIARO SARMIENTO**, identificado con cédula de ciudadanía No 77.190.393, en calidad de representante legal de la Interventoría CONSORCIO INTER SAN JOSE y, **KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.591.718, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No SCC-019-09 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y los contratistas en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los once (11) días del mes de mayo de 2026.

KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.

JOHN JOSE GALLEGO QUINTERO
Representante legal de la contratista

NELSON ANIBAL CERCHIARO SARMIENTO
Representante legal de la Interventoría

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.